

**MUJER, FILOSOFÍA Y POLÍTICA.
ACERCAMIENTO AL PENSAMIENTO DE MARÍA ZAMBRANO¹**

Woman, Philosophy and Politics.
Approach to the Thought of María Zambrano

Natalia Andrea Salinas-Arango
Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)
natalia.salinas@upb.edu.co

Conrado de Jesús Giraldo-Zuluaga
Universidad Pontificia Bolivariana
conrado.giraldo@upb.edu.co

RESUMEN

Se hace un breve recuento sobre la mujer en la filosofía y la crítica a la visión patriarcal predominante en la filosofía, en particular se resalta a la filósofa María Zambrano como filósofa del siglo XX y su pensamiento político, como un giro en la mirada de lo que hasta el momento se ha destacado en su obra. Se desarrolla el contenido a partir de una introducción y cuatro apartados, en los que se aborda una reflexión sobre el género como constructo cultural, cargado de sentidos de lo masculino y femenino, y se plantea asimismo la relación con el lugar de la mujer en la filosofía. Luego se centra la exposición en María Zambrano y su filosofía, en la búsqueda de la comprensión de su pensamiento, sosteniendo la importancia que tiene el reconocimiento de su vida y obra a partir de su contexto histórico. En las conclusiones se muestran los matices en la filosofía zambrana, la multiplicidad de lecturas e interpretaciones que pueden hacerse de la misma.

PALABRAS CLAVE

Mujer, filosofía política, María Zambrano.

ABSTRACT

This paper presents a brief historical account of woman in philosophy and the critique to the patriarchal vision predominant in philosophy. María Zambrano is

¹ Este artículo es producto de la investigación “El sentido de la dimensión política en el pensamiento filosófico de María Zambrano: un aporte a la democracia contemporánea en Occidente”, realizado en el marco del Doctorado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana, adscrito al Centro de investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), periodo de inicio 2017. Investigadora principal Natalia Andrea Salinas Arango, coinvestigador – tutor Conrado de Jesús Giraldo Zuluaga. Grupos de Investigación que avalan: Epimeleia y Trabajo Social (GITS).

highlighted as a twentieth-century philosopher as well as her political thought, marking a change of direction in the look at what so far has been highlighted in her work. The content, an introduction and four sections, addresses gender as a cultural construct plenty of masculine and feminine meanings and its relationship to women's role in philosophy. Then, the paper focuses on María Zambrano and her philosophy, looking for understanding her thought, keeping in mind the importance of recognizing her life and work from its historical context. In the conclusions the nuances in the Zambranian philosophy and the multiplicity of readings and interpretations that can be made of it are shown.

KEYWORDS

Woman, political philosophy, Maria Zambrano.

MUJER, FILOSOFÍA Y POLÍTICA ACERCAMIENTO AL PENSAMIENTO DE MARÍA ZAMBRANO

INTRODUCCIÓN

Este texto se deriva de la investigación “El sentido de la dimensión política en el pensamiento filosófico de María Zambrano: un aporte a la democracia contemporánea en Occidente” y resalta la idea de la mujer tanto en la filosofía como en la política, en un mundo predominantemente patriarcal, tomando a Rafael Guardiola con su breve recuento histórico sobre la mujer en la filosofía y a Judith Butler (2007) y a Alicia Puleo, cada una con su respectiva crítica sobre la visión patriarcal de la filosofía. Así mismo, se plantea el lugar de María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904 - Madrid, 1991) como mujer en la filosofía del siglo XX y su pensamiento político, que se presenta como un giro en la mirada de lo que hasta el momento prioritariamente se ha destacado en su obra.

El texto está dividido en cuatro partes. En la primera, se hace una reflexión sobre el género como constructo cultural, cargado de sentidos de lo masculino y femenino; en la segunda se plantea la relación del lugar de la mujer en la filosofía. La tercera parte se centra en María Zambrano y su filosofía, en la búsqueda de la comprensión de su pensamiento, sosteniendo la importancia que tiene el reconocimiento de su vida y obra a partir del contexto histórico. Igualmente, se muestra el vínculo con dos arquetipos femeninos asociados a la filosofía: Diotima y Antígona como he-

terónimos de Zambrano. En la cuarta parte se devela la dimensión política en su pensamiento filosófico.

Finalmente, en las conclusiones confluyen varias ideas en torno a la filósofa y a la manera de abordarla desde lecturas comprensivas, dando cuenta de los matices en la filosofía zambraniana, la multiplicidad de lecturas e interpretaciones que pueden hacerse de ella y, en consecuencia, se supera la mirada unidimensional de conocer la realidad.

UNA REFLEXIÓN EN TORNO AL GÉNERO

El ser mujer es tanto un hecho natural como un efecto simbólico de la cultura; en ambos casos hay una construcción social de lo que se es, se espera y se siente de esta. Hay un cuerpo, una naturaleza, unos componentes culturales que provocan la diferenciación con respecto al cuerpo del hombre. Si hay una mujer en lo concreto, lo concreta el cuerpo. Pero no basta el cuerpo para ser, sentirse y ser reconocida como tal.

Cuando ese cuerpo es arrojado al mundo, a un grupo humano, a una cultura, se le dota de sentido social frente a lo que se espera de la mujer como ser femenino, desde los roles y misiones sociales de lo que esto implica; pero también se le da un sentido histórico, pues cada sociedad a lo largo del tiempo y el espacio determina las características que se le otorgan a la mujer. Es allí en donde ser mujer cobra vida, cuando el género, como concepto y constructo cultural, otorga lo que se espera de ser una mujer, la caracterización y la representación de lo femenino.

Sin embargo, entre las concepciones de género hay que establecer diferencias respecto al sexo, a la mujer y a lo femenino, pues en algunas ocasiones puede haber coincidencias frente a lo que en la cultura se espera, pues cada una tiene referentes de género muy distintos, pero en otros casos hay transgresiones frente a esta representación social y culturalmente establecida, que derivan en una diversificación que desmonta la idea unívoca de los sexos. Es así como el cuerpo evoca en esencia al sexo, pero su revestimiento

cultural no necesariamente coincide con el hecho femenino o masculino, en la definición de ser hombre o mujer para la cultura.

Puesto que tanto mujeres como hombres en sí mismos pueden estar dotados de características, sentires y representaciones de lo femenino y lo masculino, es en la cultura en donde se pueden potenciar o no unas y otras características. Esto lo corrobora Butler (2007) cuando plantea:

La representación de las mujeres propone de manera implícita que el género es un tipo de caracterización persistente que pasa como realidad. Su actuación desestabiliza las diferenciaciones mismas entre lo natural y lo artificial, la profundidad y la superficie, lo interno y lo externo, a través de las cuales se activa el discurso sobre los géneros. (p. 37)

En el trasegar histórico, frente a la importancia o preponderancia política, social y cultural de uno y otro género, se evidencia que aparece el poder como la estrategia de miedo, dominación o posición social que determina al otro en su lugar de género. En el caso de la mujer, su invisibilización, negación o subordinación frente al hombre se presenta en un proceso histórico que no fue dado de forma espontánea y natural, sino como un fenómeno que se derivó de las relaciones de género, de la emergencia de religiones monoteístas sobre todo y de la preponderancia del ideal masculino en la cultura. De este modo, la mujer pasó de ser deidad, asociada a lo natural, a la tierra y la agricultura, dadora de vida y muerte, a la idea de un ser débil, insignificante y rezagada a lo doméstico y al apoyo al servicio del hombre.

Sin embargo, como hacedora de cultura, al moverse en los escenarios vitales del ser humano como lo es la familia, la formación y el cuidado, aparece la paradoja de que estando a la sombra puede construir imaginarios de lo femenino y lo masculino en la cultura, aunque en muchos casos estos no fuesen favorecedores para la mujer misma. Por tanto, no es extraño que, por su marginalidad en la historia, sea difícil destacar a grandes pensadoras y científicas.

Esos dispositivos culturales de poder que otorgan a la mujer el que no pueda estar en la vida pública, no pueda ser filósofa, no desarrolle cultura porque no es propio de lo femenino, etc., como discursos que por mucho tiempo calaron en el imaginario social y cultural, en la contemporaneidad se cuestionan, contradicen, transgreden y desmontan. Pero todo ha sido producto de las destacadas luchas por la reivindicación de los derechos sociales, políticos y culturales de la mujer, lo cual es de considerarse como un hecho reciente en la historia de la humanidad, sobre todo en los últimos siglos de la Modernidad.

Es por ello que en términos de género esas identidades sobre lo femenino o lo masculino con respecto al sexo se desdibujan hoy, porque no están articuladas indiscutiblemente al cuerpo, al sexo o a las características anquilosadas e insertas a lo largo del tiempo y se les reconoce como constructos culturales y dispositivos de poder, que más tienen que ver con subjetividades identitarias y políticas, en las que se mueven, transitan y se bifurca la heterosexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad, etc., con imaginarios, roles y funciones sociales distintos a los que otrora se esperarían o fueron ideados intencionalmente por quienes detentaron el poder.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA MUJER EN LA FILOSOFÍA

Rafael Guardiola (2014) hace un breve recuento histórico de la mujer en la filosofía mostrando que en la Antigüedad, antes de las religiones solares, que darían lugar a la aparición de nuevas formas sociopolíticas patriarcales, la mujer tenía una preponderancia social como diosa y sabia, en sociedades de religiones que rendían culto a las diosas madres. En la antigua Grecia se tiene conocimiento de “la labor de filósofas en la Escuela de Pitágoras, así como en las escuelas estoica y epicúrea de Grecia y Roma, posteriores” (p. 25). Y para el Medioevo se “silenció las pretensiones paganas de la filosofía concebida como arte de vivir” (p. 26), y con ello la mujer no tendría manera de ser instruida, leída, escuchada o atendida como filósofa.

Por todo ello, no es de extrañar que la filosofía moderna posterior, hija de Bacon y Descartes, siguiera la estela de la razón teórica, alejada del arte de vivir, instituyendo definitivamente el imperio del concepto, asentándose firmemente en las conciencias — muchas de ellas, secularizadas— gracias a una abigarrada galería de “dualismos”: naturaleza y cultura; cuerpo y mente; pasión y razón; espíritu y materia; lo humano y lo animal; lo público y lo privado. (Guardiola, 2014, p. 26)

Es así como, respecto a la mujer en la filosofía, se muestra una “abierto animadversión hacia el pensamiento que pudiera brotar de la mente femenina”² (Guardiola, 2014, p. 26). El discurso de que la opresión padecida por las mujeres en la historia y por su naturaleza diferente a la de los hombres, según el cual este es un ser racional- lógico y la mujer emocional - intuitivas, resta de entrada la posibilidad cultural de ser filósofas, y ubica a la mujer en desventaja respecto al pensamiento filosófico. Mostrando de este modo que “[l]a racionalidad, pretendidamente neutral y con aspiraciones de objetividad, aparece, sin ambages, como un concepto de género que, solo de manera residual, se aplica a las mujeres” (Guardiola, 2014, p. 27).

La filósofa moderna Mary Wollstonecraft apostaría a la igualdad natural de hombres y mujeres en la medida en que, “según ella, si se educa correctamente a una mujer, puede llegar a ser tan racional como un hombre (...) [y] cumplir plenamente los deberes políticos del ciudadano” (Guardiola, 2014, p. 27). Sin embargo, en la actualidad el feminismo plantea superar el dualismo razón / emoción, “sobre la base del valor preeminente de las emociones” (Guardiola, 2014, p. 27), elemento tan cuestionado en la idea cartesiana y luego positivista de la ciencia:

A veces los grandes misóginos son más estimulantes para el despertar de la conciencia feminista porque bordean el insulto.

² Manifiesta en Aristóteles, Kant, Rousseau, Hegel y en la misoginia romántica de Schopenhauer o Nietzsche. (Guardiola, 2014, p. 26).

Schopenhauer no apela a la adhesión femenina cuando se pregunta: «¿Qué puede esperarse de las mujeres si se reflexiona que ese sexo no ha podido producir en el mundo entero un solo ingenio verdaderamente grande, ni una obra completa y original en las bellas artes, ni un solo trabajo de valor perdurable, sea en lo que fuere? (...) Excepciones aisladas y parciales no alteran en nada las cosas: consideradas en su conjunto, las mujeres son y serán las nulidades más completas e irremediables». (Puleo, 1995, s.p.)

En este sentido, un filósofo decimonónico como Schopenhauer, reconocido por su misoginia, definitivamente no tendría en cuenta el estado de subalternidad de la mujer en la historia. Qué diría entonces del genio de Zambrano. Resulta toda una hazaña que una mujer filósofa encuentre su propia voz en un medio que minimiza a la mujer y que fuera en su época altamente patriarcal, sin que esto bastara para negar su naturaleza como mujer.

EL SENTIDO FEMENINO EN LA FILOSOFÍA DE ZAMBRANO

Si bien la construcción del sentido de los géneros es cultural e histórico, tanto hombres como mujeres poseen de manera articulada la diada masculina y femenina. Aquí presentamos la idea que en ocasiones las características femeninas de la mujer inciden en sus pensamientos, actitudes y actuaciones, lo cual también se refleja cuando la mujer es filósofa. No decimos que haya una filosofía femenina. No hay categorizaciones válidas en este caso, mucho menos esta que encasilla al autor por su género. Pero el ser, sentirse y asumirse como mujer incide en la manera como concibe el mundo y edifica su pensamiento y su filosofía. Y en este caso sí hay una mujer filósofa, aunque no desee ser denominada así.

Este planteamiento es ilustrado a partir de la filósofa española María Zambrano, quien no tuvo consideraciones explícitas de género respecto a la labor filosófica es así que en una entrevista en la década de los años ochenta planteó que nunca quiso hacer una filosofía femenina. Según ella, la filosofía estaba por encima de la distinción entre el hombre y la mujer, por lo que tal diferenciación

carecería de sentido. Consecuentemente, nunca se autodenominaría “la filósofa” sino “el filósofo” (Barrientos, 2009a, p. 23).

Aunque por ello no abandonara las reflexiones, sobre todo en sus años de juventud, en las que es persistente el tema de la mujer, situando en el contexto español la inequidad social entre hombres y mujeres. Al respecto, José Barrientos Rastrojo (2009a), señala que en la columna “Mujeres” de *El Liberal* hay una serie de escritos de Zambrano de 1928 sobre el tema. En este orden de ideas, en *La aventura de ser mujer* (2008), en la que se recopilan buen número de textos que Zambrano dedicó a la trayectoria de la mujer en perspectiva histórico-ontológico, muestra cómo cada contexto exige a la mujer una distancia de imagen propia, a diferencia del hombre, que había logrado una identidad definida.

Es así como Zambrano muestra que ella sin un discurso de género, ni feminista y, superando cualquier rótulo que se le pueda atribuir como de filósofa femenina, logra edificar una sólida y bella articulación entre la racionalidad y la poética³. La primera basada en una racionalidad tradicional de la filosofía, más científica, con atribuciones de características masculinas (que se ha argumentado desde teóricas feministas en la masculinización de la filosofía de Occidente), con lo que Zambrano no pelea, pero sí matiza, a partir de lo segundo, la poética, que, a nuestro modo de ver, se inclina hacia aspectos de carácter femeninos como la esperanza, la bondad y el amor por el otro, temas los que refiere permanentemente en su obra.

³ Juana Sánchez-Gey Venegas (2011) dice que María Zambrano “Desarrolló el núcleo central de su pensamiento, la razón poética, que es método de reflexión filosófica porque supone una nueva forma de entendimiento más viva, más concreta y más reveladora. Atiende también a una forma singular de entender la filosofía que se acerca a la literatura, que ensancha la forma de vivir y comunicarse, pues parte de la conciencia como diálogo comunicativo y comunitario con el otro alejándose de cualquier argumentación cerrada sobre sí misma y solo racionalista: “La realidad le sale al encuentro y su verdad no será nunca verdad conquistada, violada; no es alezeia, sino revelación graciosa y gratuita; razón poética” (Zambrano 1971 295)” (p. 436).

A propósito, según Barrientos (2009a), la razón poética, de la que Zambrano es su creadora, puede definirse como

[...] un instrumento para comprender la vida a través de estos dos recursos, es decir, una razón que ayude a no perderse al ser humano en el tráfago de la vida y una poesía que haga que profundice a estratos que quedan más allá de lo argumental (sin negar la aportación lógica para la intelección de la existencia). (p. 23)

La concepción de la persona como centro de la sociedad, de la democracia, es una evocación permanente a lo femenino, a la conciliación, a la integración, de nuevo a la esperanza. En este primer acercamiento a su obra evidenciamos que con la razón poética Zambrano pone en diálogo dos lógicas de pensamiento filosófico, haciendo que la filosofía vuelva la mirada a temas olvidados, subestimados u omitidos. Pero también que integra lo masculino y lo femenino en la comprensión del mundo.

“Zambrano tempranamente ha reivindicado el pensamiento como la forma más alta de femineidad, conforme avance en el camino de la razón poética, también reivindicará ese terreno del que la mujer ha estado ausente, el de la creación simbólica” (Maillard, 2018, p. 71). Sin embargo, a través de una razón poética integradora de los Contrarios, en la obra de Zambrano aparece la presencia de las mujeres. Según Miguel Morey (como se cita en Maillard, 2018), “Zambrano ha intentado encontrar un género neutro, ni masculino ni femenino, un género creador y poético, que se elevase por encima de la diferencia de géneros” (p. 67).

Según María Luisa Maillard García (2018), Zambrano “choca directamente con el nominalismo del feminismo actual: en ella se reclama como autor y no autora, ya que el pensamiento se encuentra más allá y no más acá de la diferencia entre hombre y mujer” (p. 72). Sin embargo, Maillard encuentra que

María Zambrano quiere que las aportaciones de la mujer al pensamiento y a la creación, se inserten en la corriente general

de las ideas y las concepciones simbólicas que influyen en una cultura, aspiran a la universalidad y contribuyen a crear la mentalidad colectiva. Ese, pensamos, es el feminismo que reclama Zambrano. Las aportaciones específicas del ser propio de la mujer, y que pueden enriquecer la reflexión, no son suyas de forma exclusiva, aunque ella haya sido tradicionalmente la guardiana. Son esos saberes del alma que todos compartimos, hombres y mujeres. María Zambrano no busca la diferencia, sino la inclusión. (p. 72)

Existe la idea de que la filosofía occidental tradicionalmente ha sido estrictamente patriarcal. Sin embargo, otra parte de la filosofía, aquella que se ocupa de lo sensible, las cosmovisiones, valores, ritmos, también ha sido pensada. De hecho, el método de la razón poética de María Zambrano logra conjugar el ver desde el pensamiento racional y el escuchar desde lo sensible de la poética para entender y comprender el mundo, superando con esto la dualidad y división de la filosofía moderna.

Otro aspecto para tener en cuenta es el de la mujer en su contexto, que en el caso de Zambrano va en dos sentidos. El primero, en relación a la influencia de su tiempo, y el segundo, al ser, con su experiencia de vida, “transgresora” de un modelo de ser mujer asignado socioculturalmente. Es así como su tiempo y su transgresión, al no seguir el orden social demarcado para las mujeres de su época, en la España del siglo XX, antes y durante la dictadura de Franco, así como la experiencia del exilio y el periodo de guerras y posguerra, forjaría su pensamiento y desarrollo filosófico⁴, así mismo, como mujer marcará una enorme diferencia en su época.

El nacimiento y muerte de María Zambrano coinciden con la duración del siglo más corto de la historia, que es el siglo XX en palabras de Eric Hobsbawm (2012). En este orden, su filosofía está atravesada por su contexto. Desde nuestra perspectiva, su vida,

⁴ Para ampliar, véase *Delirio y destino*, obra autobiográfica de Zambrano, entre otras.

obra y filosofía son los mayores actos de rebeldía y resistencia ante el totalitarismo de su tiempo, haciéndole frente al exilio, al ostracismo y a la pobreza padecida. Es por eso que en sí misma su obra encierra una dimensión política que habrá que releer y entender.

El conocimiento de la vida, obra y contexto de la autora es necesario para el entendimiento de su pensamiento, sin reducirlo a hechos biográficos. Zambrano es una filósofa de su tiempo, en sus vivencias del exilio construye como experiencia su filosofía marcada por la mística, la tragedia y la razón poética, según Jesús Moreno Sáenz (2014). La historia del siglo XX, atravesada por el autoritarismo/totalitarismo en España, en Europa y en los países de América, así como la guerra, posguerra y los cambios culturales, harán de su pensamiento un artífice de ideas críticas, pero renovadoras, de conciliación, conciencia y misericordia, como una suerte de filosofía humanista.

Virginia Wolf en su texto *Una habitación propia*, alude a la necesidad de autonomía económica y de la independencia y soledad para que la mujer sea escritora. Zambrano, como escritora y filósofa, logra estas condiciones, pese a sus limitaciones, en un tiempo en el que la mujer apenas estaba reivindicando su lugar en la historia, la política y la cultura, distanciándose de las prácticas de las mujeres de su época. A propósito de la soledad y el exilio, Zambrano muestra que además de sus libros y pensamiento, en su biografía como en su obra, hay una dimensión política por explorar y analizar. Desde el poder de las palabras puestas al servicio del pensamiento hasta tal vez el sentido de feminizar la razón a través de su método. Y en este sentido retomo a Puleo (1995) cuando reflexiona

¿Ha habido filósofas? La filosofía ha sido una de las disciplinas más masculinas. Todavía en mi época de estudiante la mayoría de los alumnos eran varones. Ello se debe a diversas razones, entre otras al hecho de que la filosofía ha tenido una estrecha relación con la teología y, por lo tanto, con el mundo de los seminarios para formación de sacerdotes. (p. 9)

Hoy Zambrano en el contexto filosófico tiene reconocimiento y valoración, pero inquieta cómo logró forjarse un destino diferente al del resto de las mujeres, llegando a ser filósofa en una España conservadora, católica y apegada a la tradición; cómo sería su época como estudiante de filosofía, en medio de tantos hombres, en una clase en la que solo había dos mujeres. Zambrano crea su propia voz como filósofa y como mujer.

Según Puleo, “ha habido pensadoras, pero han sufrido un silenciamiento todavía mayor, quizás, que el de los filósofos críticos con el sistema patriarcal” (p. 9). Es así que, con el exilio y la pobreza, Zambrano sufrió ese sistema patriarcal durante la dictadura española. Pero también existen asuntos personales que la confinaron: se dice que nunca tuvo un trabajo institucionalizado ni formal como profesora en una universidad, dictaba seminarios; y luego, al ponerse al cuidado de su hermana enferma Araceli, difícilmente solo viviría de sus publicaciones, seguramente ello la aislaría aún más.

Reflexionamos sobre el exilio, la dificultad, la soledad y el caos de la época de Zambrano. ¿Será que con su construcción filosófica de la razón poética cambió algo en el mundo? Si con su mirada paradójicamente esperanzadora ¿hizo resistencia civil, como lo haría Thoreau?⁵, con su inagotable gusto por el conocimiento, ¿movilizó el pensamiento de su época? Cambio, resistencia y movilización son asuntos políticos que no se desligan de la vida y obra de la filósofa. Hechos políticos o categorías del poder civil. Se entenderá la “dimensión política” desde la idea del sujeto político, que la autora plantea como la persona humana en la democracia.

Arquetipos femeninos asociados a la filosofía: Diotima y Antígona como heterónimos de Zambrano

En las reflexiones de María Zambrano aparecen dos heterónimos que se constituyen en la voz femenina de filósofa, en la identifica-

⁵ Henri David Thoreau, autor de *Walden* y *La desobediencia civil*.

ción de Diotima como mujer filósofa y en la voz de un personaje como Antígona, que como mujer buscó reivindicar sus derechos pese a las adversidades de su contexto. Dos arquetipos asociados, a mi modo de ver, a la política en el pensamiento de Zambrano.

En la maravillosa compilación de la obra completa de María Zambrano, realizada por Jesús Moreno Sáenz (coordinador), Goretti Ramírez, Jesús Moreno Sanz, Fernando Muñoz, María Luisa Maillard García (editores), se reúnen en la primera parte fragmentos de textos y diarios que realizó la autora entre 1928 y 1990. En estos aparecen textos cortos que hacen alusión a Diotima y Antígona que, por su manera escritural, evidencian una identificación de Zambrano con estos personajes de la historia y de la ficción, y que de cierto modo se constituyen en referencias a la hora de plantear reflexiones sobre la mujer en la filosofía.

En la nota introductoria de *Obras completas* Jesús Moreno Sanz (2014) plantea que

Desde el principio de esta escritura más personal le lleva a María Zambrano, en una amplia concepción del modo de integrar las propias otredades y diversas perspectivas del alma, como mujer y como persona, a desdoblarse a sí misma en «otra» [...] va sintiéndose más identificada, o en cuya genealogía del alma se ve inserta, como irá sucediendo ulteriormente con Antígona (1947-1948), Diotima de Mantinea (1956) y [...] con Eloísa («Eloísa o la existencia de la mujer»). (p.17)

Moreno también resalta que, vistos desde la propia experiencia femenina, Zambrano abordará otros personajes, como santa Lucía, santa Catalina de Siena, Juana de Arco, y un largo etcétera, hasta la propia Simone Weil, para tratar

Una forma de subjetividad femenina que atraviesa la historia occidental desde la que ella considera el permanente fracaso creador de estas figuras tan arraigadas en la vida como imposibles de ser asimiladas por la historia triunfante, llevándose consigo, tan trágicamente, el «argumento» de una «historia verdadera» que es incapaz de asumir la «historia apócrifa», la que tan trágicamente

calumnia las reales posibilidades de otro modo de ser humano. Pues todas estas mujeres ejemplifican el tema, por lo demás tan misterioso griego, y del que se encuentran mitos en todas las culturas, y desde luego gnóstico, y asimismo tan «místico», del inexorable sacrificio de las «doncellas», de la feminidad que es la aurora de otra forma de conciencia frente a una forma de historia violenta y de por sí trágica. Se trata de la que Zambrano viene a denominar estirpe de Perséfone, clave para comprender su otro modo de entender las posibilidades de una historia acompañada a las formas más íntimas y no violentas de la vida, de una historia ética, que para ella es la «historia verdadera» frente a la realmente habida, la historia trágica, con sus múltiples factores «apócrifos» y calumniadores de las reales y bien terrenas posibilidades de la condición humana, de sus más íntimos sueños. (p.17)

Según Zambrano, la idea de “una hermandad humana” se apoya en el vínculo que se establece entre lo femenino y lo masculino en el ser humano, y en la propuesta de una figura andrógina que guíe otra forma más apaciguada de habitar este, y aludiendo a varias de estas figuras femeninas en la historia, en el análisis de Jesús Moreno (2014) se destaca que

Estas mujeres, consideradas «locas» por las respectivas culturas dominantes, y esclavizadas ellas mismas por el puro poder, son también las «caídas a los pies del árbol de la vida», o también «las caídas de nuevo al mar» (al mar de la vida, y sin poder entrar en la historia), en lo que se hermanan con esas otras figuras de la «otredad» masculina del «hombre verdadero», también seres sacrificiales, también «andróginos» hay que decir, entre los que Zambrano destacará especialmente a san Juan de la Cruz, Hölderlin o Nietzsche, o al propio Lezama Lima. Ellas y ellos unidamente –en ese pas de deux de la hermandad femenino-masculina de los seres humanos que Zambrano denomina los «grandes amadores»– cifran la figura esencial en Zambrano del «bienaventurado», el que conduce la «escala de la confesión» a su más alto peldaño, el que es él mismo «la corona de los seres», es decir, el que alcanza a vivir [...]. (p.17)

Zambrano defiende a su modo el ser mujer, no hace lo que el mundo quiere de las mujeres. Encuentra la manera del hecho de ser mujer, de ser distinta en filosofía. Zambrano como mujer tiene una filosofía compasiva, defiende la libertad de la mujer. Su pensamiento es auténtico, pensar desde sí para pensar desde el otro la va haciendo distinta, ya que el ser mujer de Zambrano hace que cree su propio estilo, una nueva forma de ser mujer, configura su pensar sobre la persona humana, centro de su filosofía.

EN TORNO A LA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL PENSAMIENTO DE MARÍA ZAMBRANO

La idea de la mujer filósofa pensando en la política puede resultar novedosa en un contexto en el que también la política ha sido concebida como un terreno patriarcal, y de este modo se ubica también a Zambrano en el plano del asombro. Más aun si se piensa en que la política desde el foco de la democracia remite al origen de la Grecia clásica, en donde el lugar de la mujer era anulado por no ser considerada como ciudadana, ni apta para pensar la ciudad, ni cultivar las virtudes públicas necesarias en la *polis*.

La actividad política de la filósofa veleña se dio en su periodo de juventud. A pesar de estar más de cuarenta años en el exilio, nunca emprendió lucha política visible contra el régimen franquista. Aprendió a vivir alejada de él. No obstante, su compromiso a favor de la república durante el conflicto civil fue notable. (Barrientos, 2009b, p. 120)

Obra y pensamiento político de Zambrano

De esta manera, en la vasta producción intelectual de María Zambrano se destacan sus textos que, por el tratamiento de temas como la democracia, el liberalismo, entre otros, evidencian la dimensión política de su pensamiento, tales como *Horizonte del liberalismo; Persona y democracia. La historia sacrificial; El hombre y lo divino; El pensamiento vivo de Séneca; La agonía de Europa; Delirio y destino*. En algunos de sus textos autobiográficos, como *Delirio y destino*, Zambrano muestra su experiencia en el exilio y su formación, que

bien vale la pena revisar para mostrar la singular relación de su pensamiento respecto a su tiempo.

Barrientos Rastrojo (2009b) dice que para Zambrano la política no es entendida desde la filiación partidista, sino que es cuestión de “lucha social por ideas, de trabajo en pro de una ilusión, y de sentir el dolor de una nación desmoronándose” (p. 122). Es necesario indicar que la dimensión política en el pensamiento de Zambrano se evidencia desde sus primeras obras, como es el caso de *Horizonte del liberalismo*, en el que aborda explícitamente el concepto de política manifestando que

Hay una actitud política ante la vida, que es, simplemente, el intervenir en ella con un afán o voluntad de reforma. Se hace política siempre que se piensa en dirigir la vida. Dice Spranger, política es voluntad de poder. Pero no. El poder puede ser la raíz mediante la cual se inserte en algunos individuos esta actividad, pero ella, en sí misma, si ansía el poder, es para la reforma. (Zambrano, 2014, p. 58)

Así mismo, *Los intelectuales en el drama de España* es escrito por Zambrano en Santiago de Chile en 1937, posterior a la sublevación española y que dejó a España dividida en dos facciones: una fascista y la otra democráticamente constituida y progresistas es un texto que, para Paloma Llorente (s.f.), “puede ser considerado como uno de ejes centrales del pensamiento político de María Zambrano”.

Pero será en la obra *Persona y democracia. La historia sacrificial* en la que Zambrano revelará con mayor solidez su pensamiento filosófico en relación con la tragedia de Occidente frente al debilitamiento del liberalismo y su principal aporte que propone para su fortalecimiento, la configuración de la persona humana en la idea de democracia basada en un profundo sentido ético político de su pensamiento.

Esta obra, fundamental para este análisis, apareció en 1958 en Puerto Rico; en ella aborda como historia sacrificial la cultura de Occidente, retomando en el curso histórico de la misma el sentido

de su “crisis”, y con ello convoca a su audiencia a pensar en la necesidad de que nazca un nuevo hombre en Occidente, aquel que reivindique a la persona humana como centro de la democracia. De este modo, revelará su obra y pensamiento en tres partes: en la primera, con la crisis de Occidente, en la que trata sobre la conciencia histórica, la manifestación de lo humano, la historia como tragedia. En la segunda, la tesis de la historia occidental: el hombre (el conflicto, la humanización de la historia, el absolutismo y la estructura sacrificial de la sociedad). Finalmente, en la tercera, la humanización de la sociedad: la democracia (la humanización de la sociedad, la persona humana, la democracia).

Estudios sobre la dimensión política en la obra de Zambrano

Aunque son escasas las referencias sobre la dimensión política en su obra, dado el mayor interés de los estudiosos de Zambrano por los temas referidos a la educación, la estética y la mística, quienes abordan el ámbito político en su obra reconocen como ideas centrales el sentido ético-político, la conversión del individuo en persona y el devenir sacrificial de la historia que habrá de superarse. Ideas que se enmarcan en el contexto histórico de la modernidad y la consecuente búsqueda de la democracia como escenario ideal para la confluencia de la persona humana en la sociedad.

En este apartado retomamos a tres autores que plantean aspectos distintos de la dimensión política zambraniana: el primero es Jorge Velásquez Delgado, quien considera como filósofa política de la modernidad a Zambrano y enuncia su defensa al liberalismo. El segundo es su coterráneo Adolfo Sánchez Vázquez, quien presenta el compromiso político intelectual de Zambrano a modo de ejemplo de la relación ética política. En tercer lugar se presenta la propuesta de Ana Bundgard, quien apela a la propuesta de análisis político de la filósofa en dos dimensiones, uno “racional” y cognoscible de tema sociopolítico y otro suprarracional o “espiritual” que trasciende cualquier referencia a la realidad histórica, mediante la ubicación contextual de la obra *Horizonte*

del liberalismo, abriendo de este modo un canal comunicante entre la razón poética zambraniana y la postura política en su obra.

Según Jorge Velásquez Delgado (2006), “La filosofía política de María Zambrano se define como una filosofía crítica de la modernidad. Concretamente, como una reflexión filosófica en torno a la posibilidad que históricamente inclina a los hombres a realizar el viejo sueño de llegar a ser personas” (p. 59) Igualmente indica que

Para María Zambrano el liberalismo es la filosofía política por excelencia de la modernidad. [...] reconoce es la profunda y radical crisis del liberalismo. [...] Su filosofía política es, de esta manera, un interesante intento por redefinirlo y redimensionarlo sin renunciar jamás a la identidad que expresa esta filosofía con la tradición filosófico-cultural que se desprende de toda la compleja problemática cultural española. Se quiere así contribuir —con la ayuda de la razón histórica y desde la razón poética— a la metamorfosis del individuo en persona. (p. 59)

De este modo, devela en Zambrano un compromiso ético-político por evitar permitir el sentido de la historia como tragedia humana.

Por su parte, Adolfo Sánchez Vázquez no solo evidencia la dimensión política en la obra de Zambrano, tesis que sostenemos, sino que, además, logra hacer la conexión que es imprescindible para el análisis de la obra, la autora y su contexto, en la relación inseparable de su pensamiento forjado a partir de su contexto, marcado por los años previos a la dictadura, la Guerra Civil y su exilio. Sánchez (2013) plantea que

Nos proponemos presentar y examinar una faceta de la vida y obra de María Zambrano en la que se pone de manifiesto su compromiso político intelectual. Una faceta que hasta este congreso ha sido un tanto olvidada en contraste con la amplia y legítima atención que se ha prestado, en estos últimos años, a su escritura y su filosofía. Ahora bien, esa faceta ha de ser traída a nuestra memoria no solo porque brilla intensamente en un periodo —breve pero crucial— de su vida, sino también

porque de ese compromiso, asumido con tanta lucidez y pasión, arranca el hilo conductor que habrá de recorrer todo su pensamiento al fundir —en su razón poética— razón y vida. Se trata del compromiso político que María Zambrano asume en los últimos años de la dictadura del general Primo de Rivera, los de la república, la Guerra Civil y, ya fuera de España, en el exilio, en el que su compromiso trasciende su carácter político para ser sobre todo moral, humano. (p. 148)

Finalmente, Ana Bundgard (2005) en sus estudios sobre Zambrano (1994, 2005) busca

desglosar el trasfondo de ideas que da estructura al ensayo de María Zambrano, en el cual, ya después de una primera lectura, se advierte la superposición de dos registros discursivos diferentes. Uno 'racional' y cognoscible de tema socio-político y otro superracional o 'espiritual' que trasciende cualquier referencia a la realidad histórica, pues ese segundo registro discursivo, que es genuinamente zambraniano, apunta más allá de circunstancias políticas concretas, abriéndose a un horizonte virtual, que, para decirlo con palabras de Rogelio Blanco, era una "utopía sin utopía." Habría que añadir que esa utopía presupone un uso creador e integrador de la razón, una razón poética. (p. 203)

Bundgard en su obra *Un compromiso apasionado. María Zambrano: una intelectual al servicio del pueblo (1928 - 1939)*, aborda los primeros años de la obra de la filósofa en los que su compromiso político configuraría su pensamiento y se reflejarían en sus primeras obras. La autora plantea que, para el propósito del análisis de Zambrano,

Los textos seleccionados para el análisis con el propósito de explicarme y explicarle al lector por qué razón el pensamiento político-social de María Zambrano tiene unas características determinadas con una coyuntura histórica dada y cambia en otra, y por qué Zambrano entendió la relación del intelectual con la política con una radicalidad sin parangón, si se compara su compromiso con el de otros intelectuales que colaboraron con ella durante la República y la guerra civil y que, como ella,

tuvieron que salir hacia el exilio en enero de 1939. (Bundgard, 2009, p. 13)

Es así como en particular esta última obra de Bundgard se re-toma como modelo teórico- metodológico, por su valor no solo en el análisis del compromiso político en la vida y obra zambranian, aportando significativamente a encontrar el sentido a la dimensión política de la obra de la filósofa, sino que además porque permite un horizonte metodológico, en tanto aborda a Zambrano desde el análisis de contenido, de discurso y, sobre todo, de la articulación de la obra respecto a Zambrano como sujeto histórico.

CONCLUSIONES

Superando la ideología acerca de la obra de Zambrano, se debe ir directamente a saber qué dice su obra. Leer a profundidad es saber lo dicho, pero hay que tomar distancia en el tiempo para poder hacer esa lectura. Hay que descubrir el secreto del autor. No es domesticarlo para nuestro acomodo, a los filósofos hay que dejarlos ser. Deben dejarse en su peligro, para encontrar su propio modo de ser.

Por eso no es necesario etiquetar de filósofo político o no, mejor hablar del autor por ejemplo, bajo el punto de vista de la dimensión política. De esta forma, se busca narrarla, captar su originalidad de su pensamiento, es alimentarnos de eso. Presentándose como un lector atento a Zambrano, para comprenderla desde su tiempo, para poder acercar al propio tiempo del lector la interpretación y la provocación que genere la obra.

No es ubicar su pensamiento, es dejar que emerjan los elementos buscados desde la perspectiva en que se lee. Una lectura puede tener influencia, confluencia o incidencia. Se puede hacer la pesquisa de saber qué lecturas pudieron haber cambiado su pensamiento. No se puede catalogar como agustiniana o spinozista, etc. Zambrano es ante todo una autora original. No se puede descifrar el origen de su pensamiento desde los otros. Solo

se puede identificar la incidencia de sus lecturas. Se debe respetar a la autora y los tiempos de su desarrollo en el pensamiento.

Finalmente, confluyen varias ideas en torno a la filósofa y a la manera de abordarla desde lecturas comprensivas, dando cuenta de los matices en la filosofía zambranianiana, la multiplicidad de lecturas e interpretaciones que pueden hacerse de ella y, en consecuencia, se supera la mirada unidimensional de conocer la realidad.

REFERENCIAS

- Barrientos, J. (2009a). Ética, filosofía política y antropología de lo femenino en el pensamiento de María Zambrano. *Devenires X* (20), 22-48. Recuperado de: <http://devenires.umich.mx/wp-content/uploads/2017/02/Jos%C3%A9-Barrientos-Rastrojo.pdf>
- Barrientos, J. (2009b). *Vectores Zambranianos para una Filosofía Aplicada*, Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/15390>
- Bundgard, A. (2005). El liberalismo espiritual de María Zambrano: horizonte del Liberalismo. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 6(1). March. <http://www.tandf.co.uk/journals>. Doi: 10.1080/1463620042000336893
- Bundgard, A. (2009). *Un compromiso apasionado. María Zambrano: una intelectual al servicio del pueblo (1928 – 1939)*. B. Ribera (trad.). Madrid: Trotta.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. M. A. Muñoz (trad.). Barcelona: Paidós.
- Guardiola, R. (2014). Mujer y filosofía. *Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez-Málaga*, 13. Vélez-Málaga: Sociedad de amigos de la cultura. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/369455>
- Maillard, M. (2018) María Zambrano en el debate sobre la mujer. *Verbeia*, año II, 2, 66-81. Recuperado de: <https://www.ucjc.edu/wp-content/uploads/5.-M-Luisa-Maillard-Garcia.pdf>
- Hobsbawm, E. (2012). *Historia del siglo XX*. C. Castells, J. Faci y J. Ainaud (trads.). Barcelona: Crítica.
- Querol, M. (s.f.). *El papel asignado a las mujeres en los relatos sobre los orígenes humanos*. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de: <http://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/7-1/querol.pdf>

- Llorente, P. (s.f.). *Los intelectuales en el drama de España de María Zambrano*. Recuperado de: http://www.ub.edu/smzambrano/resenyas/LOS_INTELECTUALES.pdf
- Monero-Sáenz, J. (Coord.). (2014). *María Zambrano. Obras completas, VI. Escritos autobiográficos. Delirios. Poemas (1928 - 1990), Delirio y destino (1952)*. J. Goretta, M. L. Maillard, F. Muñoz (eds.). Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Puleo, A. (1995). *Filosofía y género*, Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>
- Sánchez, A. (2013). El compromiso político-intelectual de María Zambrano. En *Ética y Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez-Gey, J. (2011). María Zambrano: Sus relaciones personales y su aportación a Cuba. *Escritos*, 19(43), 437. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/esupb/v19n43/v19n43a08.pdf>
- Velázquez, J. (2006). Límites y horizontes del liberalismo. Una reflexión en torno a las ideas políticas de María Zambrano. *Andamios* (México), 2 (4). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000100003
- Woolf, V. (2008). *Una habitación propia*. L. Pujol (trad.). Madrid: Editorial Seix Barral.
- Zambrano, M. (1992). *Persona y democracia. La historia sacrificial*. Barcelona: Anthropos.
- Zambrano, M. (2000). *La agonía de Europa*. Madrid: Trotta.
- Zambrano, M. (2002). *El hombre y lo divino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zambrano, M. (2002). *El pensamiento vivo de Séneca*. Madrid: Cátedra.
- Zambrano, M. (2008). *La aventura de ser mujer*. Málaga: Veramar.
- Zambrano, M. (2014). *Horizonte del liberalismo*. Madrid: Morata.